(Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **GINNA LIZETH ABRIL BLANCO** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

1. Periodo de cobro	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026
2. Número de Contrato	CPS-44-2026
3. Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
4. Contratista:	GINNA LIZETH ABRIL BLANCO
5. Cédula o NIT	NO. 1.074.185.962 DE EL ROSAL
6. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL DE DANZA URBANA EN LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DEL INSTITUTO DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO DE SUBACHOQUE Y EN LA INSPECCIÓN DE LA PRADERA; SOPORTE Y GESTIÓN DE PLANES PARA LA POBLACIÓN DE ADULTO MAYOR.
7. Plazo del Contrato	DIEZ (10) MESES
8. Fecha de Inicio del Contrato	1 DE FEBRERO DE 2026
9. Fecha de Terminación del Contrato	30 DE NOVIEMBRE DE 2026
Prórroga(s)	N/A
10. Valor inicial pactado	$27.000.000 VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE
11. Valor adición	N/A
12. Valor total con adición	N/A
13. Valor para pagar	$2.700.000 DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE
14. Número de informe	08
15. Periodo cotizado	AGOSTO
16. Número de planilla (PIN)	9510155982

Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma a los ocho (8) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026)

SOL MARIA RODRIGUEZ CASALLAS.
DIRECTORA EJECUTIVA DEL IDCTS